

Comunicado del Definitorio general correspondiente al Tiempo Fuerte de Diciembre 2025

Ordo Fratrum Minorum



Secretarius Generalis

El Tiempo Fuerte del mes de diciembre se llevó a cabo del 5 al 19 y en las instalaciones de la Curia general “Santa María Mediadora” en Roma.

El Definitorio general, durante su primera sesión de trabajo, luego de haber dedicado un tiempo adecuado a la oración, vivió un momento de profunda reflexión, a través de relatos personales, sobre el trabajo realizado en conjunto; hizo una evaluación sobre los frailes que prestan servicio en las casas romanas dependientes del Ministro general; compartió la información surgida del encuentro con los Presidentes de las Conferencias; continuó la reflexión sobre

algunos temas relacionados con el Capítulo general (presentación de los candidatos a Ministro y Definidor general por parte de las Conferencias, número de Definidores generales a elegir, identidad y función de los Definidores generales, revisión de las Conferencias actuales); estableció, para el año 2026, las modalidades de formación de los Visitadores generales nombrados; se reunió con: Fr. Sergiusz BAŁDYGA, Secretario del Capítulo general 2027, para recibir información actualizada sobre los trabajos capitulares en su fase previa; Fr. Daniel RODRIGUEZ B., coordinador del Capítulo Under Ten 2026, sobre la organización del evento; la Gobernanza de la Casa General; Fr. Joel ESPLANA SULSE y Fr. Saulo DUARTE, Ecónomo y Vice ecónomo general, para actualizaciones de carácter económico, junto con la Sra. Joycelin ONG, Presidenta del IRC.

El Definitorio general

Eligió Visitador general:

- Fr. Sandro R. DA COSTA, para la Prov. de la “Santa Fe” en Colombia

Eligió al Gobierno de la:

- Fundación “San Francisco de Asís” en Sudán y Sudán del Sur, dependiente del Ministro general.

Se aprobó la lista de candidatos para el cargo de Ministro provincial en la:

- Prov. “SS. Cirilo y Metodio” en Croacia;

Se trataron los siguientes casos de separación de la Orden:

- Indulto de secularización *ad experimentum*: 3;
- Secularización *pure et simpliciter*: 1;
- Dispensa de las obligaciones del estado clerical 1;

Examinó casos nuevos/en curso de:

- Expulsión de la Orden: 1;

Se ocupó de los siguientes asuntos relativos a los hermanos:

- Admisión a la Sagrada Ordenación (Entidades dependientes del Ministro general): 1;
- Renovación/cambio de obediencia y/o beca: 1;
- Obediencia para servicio en otra Entidad: 2;

Se ocupó de los siguientes asuntos relativos a las Casas y a los bienes inmuebles:

- Enajenación: 1;

Trató asuntos de naturaleza:

- Económica: 3.
- Varios.



Comunicado del Definitorio general correspondiente al Tiempo Fuerte de Diciembre 2025

El próximo Tiempo Fuerte está previsto del 12 al 23 de enero 2026:
se recuerda a todas las Entidades de la Orden que envíen sus peticiones
al Definitorio general antes del viernes 2 de enero.

Deseo a todas las Entidades de la Orden, en nombre del Definitorio General y en el mío propio,
una Feliz Navidad y un año 2026 lleno de paz.

En alabanza de Cristo y del Pobrecillo de Asís. ¡Amén!

Roma a 24 de diciembre del 2025
Nochebuena del Señor

Fr. Antonio M. IACONA OFM
Secretario general